

Master en Auditoría

Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje Curso 2015 / 2016

Versión del documento: 16-12-2016 09:00:04

1. Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula.

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Auditoría	
Plan: 545	
Centro: Facultad de Economía y Empresa	
Datos a fecha: 22-10-2016	
Concepto	Num. plazas
Número de plazas de nuevo ingreso	35
Número de preinscripciones en primer lugar	0
Número de preinscripciones	0

Número de alumnos: 30

En el Master en Auditoría (MuA) se ofrecen 30 plazas que responden a la previsible demanda del Master y a la capacidad del departamento de Contabilidad y Finanzas para atender la docencia del MuA. También limita la posibilidad de ampliar la oferta la circunstancia de que en el MuA participan en el claustro de profesores, profesionales de la auditoría con posibilidades limitadas de atender la docencia. Además las firmas de auditoría que participan en el programa de prácticas igualmente tienen una capacidad limitada de incorporación de estudiantes en prácticas.

Todas estas razones han llevado a que el número de plazas ofertadas fuera de 30.

Los estudiantes matriculados finalmente en el curso 15/16 fueron 30. De ellos 28 se matricularon en todos los créditos y dos parcialmente.

El proceso de preinscripción y matrícula del MuA se llevo a cabo en las fechas oficiales establecidas por la UZ. En la primera fase hubo 39 preinscripciones, de los que finalmente se matricularon 24 alumnos, por lo que quedaron 6 plazas para la convocatoria de septiembre, en la que se produjeron 29 nuevas preinscripciones, cubriéndose las plazas disponibles, por lo que finalmente se cubrieron las 30 plazas ofertadas.

Es de destacar que en este primer curso del MuA iniciado en las fechas establecidas, ha habido una demanda superior a la oferta. El curso 14/15, como consecuencia del retraso en la verificación por parte de la ANECA, el curso se inició el 8 de enero de 2015 con únicamente 22 alumnos. En el curso 15/16 se cubrieron todas las plazas y, también puedo añadir, que en la fecha de elaboración de esta memoria, noviembre de 2016, en la edición del MuA 16/17 también se han cubierto todas las plazas ofertadas (30).

1.2. Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso.

Titulación previa cursada por los alumnos de nuevo ingreso Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Auditoría	
Plan: 545	
Centro: Facultad de Economía y Empresa	
Datos a fecha: 22-10-2016	
Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Administración y Dirección de Empresas	1
Contabilidad del Sector Público	1
Diplomado en Ciencias Empresariales	2

Graduado en Administración y Dirección de Empresas	11
Graduado en Economía	5
Graduado en Finanzas y Contabilidad	2
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	3
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, especialidad de Contabilidad y Auditoría	1
Licenciado en Economía, especialidad de Análisis Económico	1
No informado	3

De forma previa a la admisión de los estudiantes, se realiza un estudio de su perfil, y en concreto de los estudios previos realizados por los mismos. En el curso 2015/2016, se observó que los estudiantes cuentan con los siguientes estudios previos: licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado en Economía, Graduado en Economía, Diplomado en Empresariales, Graduado en Administración de Empresas, Graduado en Finanzas y Contabilidad, Contabilidad del sector público (estudiante extranjero) y CC Políticas y Administración pública

1.3. Nota media de admisión.

Complementariamente a los criterios de acceso a un Master universitario de la UZ, el MuA, de acuerdo a los criterios establecidos en la memoria de verificación de ANECA, cuenta con los siguientes criterios específicos:

Puntos totales: 10, distribuidos de la siguiente forma:

1. Titulación previa

Perfil (de acuerdo a la titulación): 4 puntos

El adecuado seguimiento del MuA exige estar en posesión de unas competencias mínimas en contabilidad, legislación mercantil y contable y economía, por lo que el perfil de ingreso recomendado para este Máster en Auditoría se restringe a las siguientes titulaciones (GRUPO A):

- Graduado en Finanzas y Contabilidad (FICO)
- Graduado en Administración y Dirección de Empresas (GADE)
- Graduado en Marketing e Investigación de Mercados (MIM)
- Programa Conjunto en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (Graduados)
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (LADE)
- Programa Conjunto en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (Licenciados)
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales - Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Graduado en Economía (GE)
- Licenciado en Economía (LE)
- Licenciado en Ciencias Actuariales

No obstante, también podrán acceder al Máster de Auditoría los alumnos que estén en posesión de alguno de los títulos que se enumeran a continuación (GRUPO B), siempre que aporten complementos formativos en materia de contabilidad mediante el procedimiento que se detalla a continuación:

- Licenciado en Derecho
- Diplomado en Relaciones Laborales
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Títulos extranjeros equivalentes

2. Expediente académico: 3 puntos

3. Experiencia profesional: 1 punto

4. Nivel de Inglés: 1 punto

5. Entrevista personal: 1 punto

En el curso 2015/16 fueron admitidos 30 alumnos, 28 de ellos con titulaciones del Grupo A y 2 con titulaciones del grupo B, que tenían complementos formativos en contabilidad. La nota media derivada de sus expedientes académicos fué de 7,6

1.4. Tamaño de los grupos.

El MuA solo pone en marcha un grupo cada curso académico.

En el curso 2015/16 el grupo fue el máximo admitido de 30 alumnos

2. Planificación del título y de las actividades de aprendizaje.

2.1. Guías docentes: adecuación a lo dispuesto en el proyecto de titulación.

Las Guías Docentes de las diferentes asignaturas se adecúan a lo dispuesto en el Proyecto y también al Reglamento

de Evaluación de la Universidad de Zaragoza.

El análisis de las mismas permite observar que cumplen los siguientes requisitos fijados en el momento de su elaboración:

- Claridad en la definición de los objetivos de la asignatura y también de los resultados del aprendizaje, así como de las competencias que el estudiante adquiere cursando la misma.
 - Coherencia entre los objetivos de la asignatura y los resultados del aprendizaje.
 - Suficiencia y adecuación de los recursos disponibles para cursar la asignatura y para el seguimiento de sus actividades.
 - Transparencia de la evaluación, dado que se han definido de forma clara los criterios de evaluación que van a utilizarse en cada una de las asignaturas y la valoración a aplicar a los distintos ejercicios y pruebas en que se basa la evaluación.
 - Validez y fiabilidad de los procedimientos de evaluación propuestos, así como la adecuación del nivel de exigencia a los créditos ECTS de cada una de las asignaturas.
- Por tanto, consideramos que las Guías son adecuadas.

2.2. Desarrollo de la docencia con respecto a la planificación.

La actividad docente del Master se ha desarrollado según se había planificado. De hecho, las encuestas oficiales que se realizaron a los alumnos y a los profesores, constatan el cumplimiento efectivo de lo expresado en las Guías docentes, tal como procedimientos, criterios y niveles de evaluación, por lo que el cumplimiento del programa de actividades propuesto, en general, han sido altamente satisfactorios.

2.3. Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la titulación.

El adecuado desarrollo del curso académico permite constatar que a la finalización del Máster, nuestros estudiantes son capaces de:

- Comprender conocimientos de contabilidad avanzada que amplían y mejoran los adquiridos en una titulación de Grado, especialmente con la posibilidad de que éstos puedan ser aplicados en el ámbito profesional de la auditoría.
- Capacidad para aplicar de conocimientos adquiridos previamente y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del campo de la auditoría.
- Capacidad de análisis crítico, y con compromiso ético, de modo que los estudiantes pueden enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir del análisis de la información disponible sobre la situación económica y financiera de las empresas, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales de la empresa y de sus directivos enparticular.
- Capacidad para comunicar los conocimientos y conclusiones, así como las razones últimas que las sustentan a los usuarios de los informes de auditoría.
- Han adquirido habilidades de comunicación oral/escrita, para realizar presentaciones en público, así como para gestionar equipos de trabajo.
- Habilidad para recopilar, analizar e interpretar la información económica financiera de las empresas; para documentar sus ideas, fortalecer su iniciativa y toma de decisiones, sentando las bases del trabajo autónomo o auto dirigido que le permitirá seguir aprendiendo tras la culminación del Máster.
- Capacidad para pensar de forma crítica; capacidad para trabajar de forma independiente y capacidad reflexiva sobre su propio trabajo
- Capacidad para realizar estudios, análisis e informes originales, con un elevado nivel de especialización, que resulten de interés para el desarrollo profesional en la sociedad actual y que posibiliten el avance científico de la auditoría.

Además han adquirido las siguientes competencias específicas:

- Comprensión los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal.
- Comprensión del compromiso ético y social, consecuencia del interés público de la auditoría, que asume el auditor, lo que implica la asimilación de los requisitos para el desempeño de un trabajo de calidad.
- Conocimiento, comprensión y aplicación de las las técnicas y procedimientos habituales de auditoría en la revisión de cada una de las áreas de trabajo de la empresa, desde una visión multidisciplinar.
- Interpretar la información obtenida en la ejecución del trabajo, para tomar las decisiones oportunas.
- Comprensión del proceso de planificación y diseño de una auditoría de cuentas legal.
- Conocimiento de la importancia de los sistemas de control interno que deben guiar la actuación de las empresas y su importancia para la auditoría de cuentas
- Conocimiento de la normativa y características del informe de auditoría. - Conocer los distintos tipos de salvedades y ser capaz de identificar salvedades e incertidumbres
- Capacidad de emitir informes de auditoría, a partir de la interpretación de los efectos en el informe de salvedades e incertidumbres.
- Comprensión y capacidad para interpretar los marcos normativos de información financiera aplicables en España.
- Conocimiento de los conceptos relacionados con las Combinaciones de negocios, incluyendo su marco legal y su problemática contable y aplicar correctamente las técnicas de consolidación en la elaboración de las cuentas anuales

consolidadas por parte de los grupos de empresas.

- Comprensión del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de la Unión Europea y conocimiento aquellas NIIF que no se han incorporado al actual marco regulatorio europeo.
- Comprensión y capacidad de utilizar el análisis financiero, como mecanismo de explicación de la situación económica financiera de las empresas, para aplicarlo en el análisis de riesgos e incertidumbres en auditoría.
- Comprensión de los sistemas de cálculo de costes, gestión y presupuestación aplicados en la empresa para enjuiciar, en su trabajo de auditoría, su correcta aplicación en la valoración de los inventarios de la empresa
- Comprensión de las técnicas de valoración y de viabilidad de empresas, para su aplicación en la planificación y análisis de riesgos e incertidumbres en auditoría.
- Conocimiento de las distintas estrategias de diseño, gestión y control de sistemas informáticos en las empresas.
- Capacidad para aplicar al trabajo de auditoría sus conocimientos de organización, gestión financiera, herramientas matemáticas y estadísticas necesarias para muestreo y revisión analítica.
- Capacidad para entender e identificar los aspectos jurídicos específicos y relevantes para la auditoría de cuentas relacionados con el Derecho civil, de Sociedades, concursal, Derecho Tributario y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

La Comisión considera que el grado de formación recibida es adecuado y ofrece oportunidades para el desarrollo de las competencias genéricas fundamentales que se indican en la web de titulaciones: (titulaciones.unizar.es).

2.4. Organización y administración académica.

Al objeto de garantizar la adecuada organización y administración académica del Master, el Coordinador garantiza los siguientes servicios de apoyo para el estudiante:

-Previo al inicio del Master

Se proporciona a todos los preinscritos en el Máster que lo solicitan, información útil sobre los contenidos del Máster. Asimismo, se les orienta en todo lo relativo al proceso de matrícula, haciendo especial énfasis en la importancia de consultar las guías docentes para decidir sobre la matrícula de las asignaturas optativas.

- Una vez iniciado el Master

Al inicio del Máster se convoca a los alumnos matriculados a una reunión de acogida donde se orienta a los estudiantes sobre aspectos generales operativos y prácticos del programa.

Durante el curso, el coordinador del MuA está en permanente contacto con los estudiantes. Además se ofrece una beca a un estudiante del MuA, patrocinada por la Cátedra de Auditoría de la UZ, cuyo objetivo es doble: ayudar en funciones de apoyo al desarrollo del Master y facilitar la comunicación entre los alumnos y el coordinador.

En cuanto a la administración académica, contamos con una adecuada disposición de la secretaria de la Facultad de Economía y Empresa para ayudar a los estudiantes, tanto en el proceso de admisión como en el de matrícula, así como del apoyo del PAS adscrito al departamento de Contabilidad y Finanzas

2.5. Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios.

No ha habido cambios en el plan de estudios.

2.6. Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante.

En el curso 15/16 se ha mejorado la coordinación de los profesores que imparten las asignaturas Auditoría I y Auditoría II.

La secuencia temporal de materias del programa del Máster permite la coordinación de las actividades.

Los profesores de las distintas asignaturas proporcionan material y recomiendan bibliografía sobre las materias de forma anticipada a su desarrollo en clase, utilizando los recursos docentes on line de la UZ (ADD, etc.).

Por otro lado, al objeto de facilitar la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster, se han organizado sesiones informativas tutorizadas por el profesor Castillo, coordinador de las asignaturas Auditoría I y Auditoría II y por el Coordinador del MuA.

3. Profesorado

3.1. Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Datos académicos de la Universidad de Zaragoza Tabla de estructura del profesorado Año académico: 2015-16						
Titulación: Máster en Auditoría Centro: Facultad de Economía y Empresa						
(Datos a fecha 1-10-2015)						
Categoría	Total	%	Num. total sexenios	Num. total quinquenios	Horas impartidas	%
Catedrático Universidad	5	20.8	18	29	63	17.0
Profesor Titular Universidad	12	50.0	14	59	199	53.8
Profesor Titular Escuela Universitaria	2	8.3	0	9	20	5.4
Profesor Contratado Doctor	3	12.5	4	0	48	13.0
Profesor Ayudante Doctor	1	4.2	0	0	20	5.4
Profesor Asociado	1	4.2	0	0	20	5.4
Total personal académico	24		36	97	370	

Tal y como se definió en la memoria de verificación del MuA, el profesorado del Máster en el curso 2015-16 tiene una doble procedencia.

Por un lado, una parte del profesorado ha estado formado fundamentalmente de profesionales externos (auditores) que se han ocupado, como estaba previsto, de impartir aquellas materias que tienen que ver con el ejercicio de la profesión de auditoría (Auditoría I y Auditoría II de 11 y 6 créditos, respectivamente), así como del TFM en formato de codirección con el coordinador del Master. Su presencia viene justificada como consecuencia de la exigencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)[1] y del enfoque profesional del Máster que obliga a combinar el profesorado universitario con auditores ejercientes.

El mecanismo por el que se incorpora este tipo de profesorado es mediante un acuerdo entre la UZ y el ICJCE. Esta fórmula

permite contratar a través del ICJCE a 15 profesores externos ROAC (profesionales inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas).

La mayoría de estos profesores vienen colaborando con el MUA desde su origen como estudio propio, prácticamente todos

ellos tienen una experiencia como profesores del MUA entre 15 y 20 años. En el cuadro 3.1 no aparece este profesorado,

únicamente aparece en el profesorado "académico".

La otra parte del profesorado, está constituida, según lo previsto, por profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas y de otros departamentos de la Universidad de Zaragoza a los que competen las áreas de conocimiento propias de las materias de las que consta el programa. Todos estos profesores, como se preveía en la Memoria de verificación del Máster, son profesores permanentes doctores, con una larga experiencia docente e investigadora. La mayor parte de ellos cuenta como mínimo con un sexenio de investigación, hasta cinco sexenios, y al menos tres quinquenios de docencia reconocidos.

El resultado de la participación mixta de profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio ha sido enormemente satisfactorio, como lo fue en las 20 ediciones celebradas en formato "estudio propio"

[1]Conviene recordar que la normativa del ICAC, al regular las características que deben cumplir los cursos organizados por una Universidad para que sean homologados por dicho organismo establece la obligatoriedad de que un número mínimo de horas deberán ser impartidas por auditores de cuentas inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) (Resolución de 12 de junio de 2012 del ICAC, Apartado 4.4)

3.2. Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos. (www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

Tal como puede verse en la web: (www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php) el profesorado académico del MUA participa activamente en las actividades contempladas en este epígrafe.

Actividades titulación por profesor:

Profesores: 23; Proyectos innovación: 10; Jornadas innovación: 1; Cursos ADD: 110

Actividades por titulación:

Proyectos innovación: 7; Jornadas innovación: 1; Cursos ADD: 61

Curso ICE por profesor:

Número de cursos: 18

Profesores: 9

Resulta destacable la altísima participación y utilización del ADD por parte del profesorado del MUA. Prácticamente todos los profesores.

Los profesionales externos que imparten clases en el MuA, todos ellos auditores en activo, si bien no pueden acogerse con tanta facilidad a estas actividades recomendables para todo el profesorado por su intensa actividad profesional, sí realizan actividades de formación de manera continuada por dos motivos fundamentales. El primero, porque no se entiende hoy en día la profesión de auditor sin una actualización permanente en todas las cuestiones relacionadas con la contabilidad y auditoría y la actividad empresarial en general. El segundo, muy convincente, que la propia Ley de Auditoría de Cuentas (LAC) les obliga a seguir anualmente cursos de actualización sobre temas relacionados con auditoría, contabilidad y fiscalidad, concursal, valoración de empresas, etc. Todos los auditores deben justificar una formación de 100 horas, al menos, cada tres años. Estos cursos de actualización son, a nuestro modo de ver, y teniendo en cuenta el enfoque eminentemente profesional y práctico del Máster, tanto o más importantes que el resto de la formación comentada previamente.

A estos efectos, cabe señalar que el Director del MUA, coordina también la Cátedra de Auditoría entre cuyos objetivos está el de impartir formación para auditores de cuentas, de manera que esta les resulta convalidable para la formación continuada obligatoria exigida por la LAC. A estos efectos la UZ es de las pocas universidades españolas reconocidas por el ICAC como habilitadas para impartir formación computable para los auditores.

3.3. Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...).

La práctica totalidad de profesorado del MUA de forma permanente está integrado en grupos de investigación, en los que están colaborando de forma intensiva hace ya varios años en las siguientes líneas de investigación:

- Administración electrónica (e-government)
- Análisis financiero y de eficiencia en las Administraciones Públicas
- Auditoría
- Calidad de la información financiera
- Combinaciones de negocios y Consolidación de estados contables
- Contabilidad y gestión de las entidades no lucrativas.
- Contabilidad, auditoría y gestión de las entidades públicas
- Finanzas sociales: microcréditos, emprendimiento social
- Indicadores de sostenibilidad y su integración
- Información financiera internacional
- Información financiera y mercado de capitales
- Información financiera: gobierno corporativo y género
- Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la gestión financiera y contable de las organizaciones
- Derecho societario
- Trabajo y de la Seguridad Social
- Prevención de la insolvencia y Derecho mercantil.
- El sistema financiero estatal.
- Contratación y fiscalidad electrónicas.
- Relaciones laborales en la empresa.
- Contratación laboral y empleo.
- Fusión y adquisición de empresas.
- Reestructuraciones empresariales.
- Tipo de cambio e integración monetaria.
- Mercado de trabajo y economía laboral.
- Comercio internacional.
- Políticas ambientales.
- Análisis económico de la imposición.

Con relación al número de sexenios y quinquenios puede apreciarse en la tabla del punto 3.1 que ambos aspectos están ampliamente cubiertos en el profesorado del Máster adscrito a la Universidad de Zaragoza de forma permanente.

Esta circunstancia, como cabe esperar, no se repite entre el colectivo de profesionales que imparte docencia en el Máster. Sin embargo si podemos constatar que reúnen una gran experiencia docente y profesional dado que:

- Todos ellos cuentan con el Grado de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
- Todos ellos son auditores en activo y por ello están sometidos a las exigencias de formación continuada que les impone la Ley de Auditoría. Ello les obliga a seguir anualmente cursos de actualización sobre temas relacionados con auditoría, contabilidad y fiscalidad, concursal, valoración de empresas, etc.

- La mayor parte son socios de sus firmas y todos ellos han superado el acceso al ROAC.
- Todos ellos cuentan con una experiencia profesional en el campo de la auditoría de más de 10 años.
- En lo que se refiere a su experiencia docente, además de participar como docentes durante 20 años en el Máster propio en Auditoría, recibiendo una valoración excepcional por parte del alumnado del mismo, son colaboradores habituales, como ponentes, en organismos tales como:
 - o Colegio de economistas
 - o Instituto de Censores Jurados de Cuentas (ICJCE).
 - o Cámara de Comercio.
 - o Confederación de Empresarios.
 - o Universidades y Centros de Estudios Superiores tales como: Columbus (Escuela Superior de Negocios), Universidad Pontificia de Comillas, ICADE Escuela de Gerentes de Cooperativas, CESTE Escuela Internacional de Negocios o Universidad de Zaragoza, como profesores asociados con docencia asignada en la Facultad de Economía y Empresa o Escuela Universitaria de Estudios Sociales o en otros Máster como el Máster de Derecho Tributario o Cursos de formación para importantes empresas españolas.

Por tanto, sino en investigación, puesto que no forma parte de su actividad, si que tienen una fecunda labor de transferencia a la sociedad.

4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1. Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura de la memoria.

La Facultad de Economía y Empresa cuenta con los medios materiales necesarios para la impartición del Máster: un aula durante todo el curso equipada con ordenador y proyector y la Biblioteca de Economía que cuenta con bases de datos económicos y financieros, además de un importante fondo bibliográfico. En cuanto al equipamiento informático, aunque la Facultad dispone de aulas dotadas de ordenadores para uso docente o particular del alumno, el uso intensivo de esa herramienta que deben hacer los alumnos del Máster, llevó en años pasados al Máster propio en Auditoría a adquirir 35 ordenadores portátiles que se ponen a disposición a los alumnos durante todo el curso para su uso académico. Dichos ordenadores, se custodian durante el año por los alumnos y a final de curso se devuelven y se procede a realizar el necesario mantenimiento y renovación.

Para el desarrollo de las prácticas voluntarias que ofrece el Máster, recogidas en el epígrafe 5.1 de la Memoria de verificación del Master, la Universidad de Zaragoza tiene suscritos 18 convenios con las firmas de auditoría.

Para el seguimiento, adjudicación de tutores y formalización de la documentación pertinente, la Universidad de Zaragoza dispone de un servicio específico dedicado a esas tareas: UNIVERSA. Desde 1997, UNIVERSA es el Servicio de Orientación y Empleo, de la Universidad de Zaragoza. Universa gestiona este proyecto gracias al convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y la Universidad de Zaragoza. El objetivo de este servicio es favorecer la inserción de los jóvenes universitarios en el mundo laboral y adecuar su perfil profesional a las necesidades de las empresas e instituciones. UNIVERSA está dirigido a estudiantes de últimos cursos y titulados de la Universidad de Zaragoza que quieran incorporarse al desempeño profesional y quieran mejorar su situación profesional y laboral, además de conocer y desarrollar sus actitudes y aptitudes, apoyados por técnicos cualificados. Por otra parte, como se ha dicho anteriormente en el punto 2.1 de la Memoria verificación, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Cátedra de Auditoría, financiada por 15 firmas de auditoría, entre las que está las más importantes del sector a nivel local, nacional e internacional y el Colegio de Economistas de Aragón y la Colaboración de la Agrupación 8ª de Aragón del ICJCE . Entre sus objetivos está colaborar en la implantación del Master universitario en Auditoría haciendo uso de los vínculos generados con las firmas de auditoría y la entidades colaboradoras.

4.2. Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de alumnos, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

No existen prácticas externas curriculares

4.3. Prácticas externas extracurriculares.

Al margen del plan de estudios del Máster, dotado de un fuerte enfoque profesional que garantiza la adquisición de las competencias profesionales en el aula, el Máster organiza para los alumnos, con carácter opcional y extracurricular, un programa de prácticas en firmas de auditoría con un mínimo de 200 horas.

Dichas prácticas, cuyo germen lo encontramos en el Máster propio en Auditoría que se impartía previamente, cuentan con el aval de las firmas de auditoría y de la propia Universidad de Zaragoza. De hecho, en la actualidad existen 18 convenios suscritos por la Universidad de Zaragoza con las firmas de auditoría nacionales e internacionales de mayor prestigio. Respecto a estas prácticas, la Comisión nombrada para elaborar la Memoria del

Master se planteó incluir las prácticas en los créditos del título, es decir como prácticas curriculares, pero se observó el inconveniente de que ello llevaría a extender el Master más allá de un curso académico y, además, obligaría a cursar dichos créditos a todos los alumnos, mientras que entre los potenciales alumnos del Máster suelen estar personas que de hecho ya trabajan en una firma de auditoría o en otras actividades afines y que por lo tanto, no pueden ni están interesados en cursar dichas prácticas. Por el contrario, si tienen un alto interés para el resto de alumnos que suelen cursar un Máster de estas características porque constituye una vía de acercamiento a las firmas en las que encuentran en múltiples ocasiones su puesto de trabajo y de allí el afán de la Comisión en mantenerlas como prácticas voluntarias extracurriculares.

Este planteamiento, de éxito en el Master propio de auditoría, es plenamente coherente con el recogido en el artículo 28 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 11/11/2013 "Prácticas externas", en el que se dice "...para que dichas prácticas puedan ser ofrecidas, será obligatorio hacer constar en la memoria de verificación los convenios y acuerdos.... con entidades o empresas que las hagan posibles..." de allí su inclusión en dicha Memoria.

La valoración del proceso es muy positiva. En primer lugar porque todos los estudiantes que solicitaron acogerse a las prácticas curriculares, un total de 20, hicieron sus prácticas. Tenemos constancia que al menos 10 de estos alumnos han prolongado con contrato su vinculación a la profesión de auditoría bien en la firma que hicieron prácticas o en otras.

Como ya conocemos de otros años en los que las prácticas se insertaban en el programa propio del Master en Auditoría el grado de satisfacción entre los alumnos del master es muy alto.

4.4 Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de alumnos enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

Datos Académicos de la Universidad de Zaragoza Alumnos en planes de movilidad Año académico 2015 - 2016		
Titulación: Máster Univ. en Auditoría		
Centro	Alumnos enviados	Alumnos acogidos
Facultad de Economía y Empresa	0	0

No consta este programa en la Memoria de verificación y no ha habido, por tanto, movilidad

5. Resultados de aprendizaje.

5.1. Distribución de calificaciones por asignatura.

Distribución de calificaciones Año académico: 2015 / 2016																
Titulación: Máster Univ. en Auditoría																
Plan: 545																
Centro: Facultad de Economía y Empresa																
Datos a fecha: 22-10-2016																
Curso	Código Asig	Asignatura	No Pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	61450	Auditoría I	2	6,7	0	0,0	6	20,0	19	63,3	2	6,7	1	3,3	0	0,0
1	61451	Auditoría II	1	3,4	0	0,0	9	31,0	16	55,2	2	6,9	1	3,4	0	0,0
1	61452	Contabilidad financiera	2	6,7	0	0,0	16	53,3	11	36,7	1	3,3	0	0,0	0	0,0
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	1	3,4	0	0,0	10	34,5	15	51,7	2	6,9	1	3,4	0	0,0
1	61454	Contabilidad superior	1	3,4	0	0,0	10	34,5	15	51,7	2	6,9	1	3,4	0	0,0
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	0	0,0	0	0,0	8	28,6	20	71,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	1	3,4	0	0,0	2	6,9	26	89,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	1	3,4	0	0,0	0	0,0	3	10,3	25	86,2	0	0,0	0	0,0
1	61458	Economía	0	0,0	0	0,0	3	10,3	20	69,0	5	17,2	1	3,4	0	0,0
1	61459	Trabajo fin de Máster	4	23,5	0	0,0	1	5,9	8	47,1	2	11,8	2	11,8	0	0,0

En el cuadro 5.1, solo aparecen los alumnos del MUA que se presentaron en la convocatoria de julio. Las características del MUA hacen que muchos alumnos, este año 11, hayan presentado su TFM en la convocatoria de octubre. Contando ambas convocatorias los alumnos del MUA curso 15/16 que a fecha de hoy han defendido su TFM son un total de 22, con las calificaciones siguientes

Distribución de calificaciones
 Año académico: 2015 / 2016
 Titulación: Máster Univ. Auditoría
 Plan: 545
 Centro: Facultad de Economía y Empresa
 Datos a fecha: 16-7-2016
 Curso Código Asig Asignat NP % Sus % Apr % Not % Sob % MH % Otr %
 1 61459 TFM 17 48 0 0,0 0 0 8 59 3 30 1 10 0

De la observación de las tablas se desprende que el grado de superación de las asignaturas del Máster es elevado. De

hecho, todos los estudiantes que se presentaron a las pruebas, por evaluación continua o globales, las superaron con una calificación que se situó en aprobado en torno al 35% de los casos, o notable en casi el 45% de los casos. Menos frecuentes fueron las calificaciones destacadas de sobresaliente o Matrícula de Honor, aunque también contamos con algunos alumnos aventajados en el curso 15-16.

Por otro lado, no hay ninguna asignatura que presente calificaciones diferenciadas de forma relevante respecto a estos datos medios, por lo que puede decirse que los estudiantes superan las asignaturas aunque debemos todavía trabajar en intentar mejorar las calificaciones.

5.2. Análisis de los indicadores de resultados del título.

Análisis de los indicadores del título									
Año académico: 2015 / 2016									
Cod As: Código Asignatura / Mat: Matriculados									
Apro: Aprobados / Susp: Suspendidos / No Pre: No presentados / Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
Titulación: Máster Univ. en Auditoría									
Plan: 545									
Centro: Facultad de Economía y Empresa									
Datos a fecha: 22-10-2016									
Curso	Cod As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend
1	61450	Auditoría I	30	0	28	0	2	100,0	93,3
1	61451	Auditoría II	29	0	28	0	1	100,0	96,6
1	61452	Contabilidad financiera	30	0	28	0	2	100,0	93,3
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	29	0	28	0	1	100,0	96,6
1	61454	Contabilidad superior	29	0	28	0	1	100,0	96,6
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	28	0	28	0	0	100,0	100,0
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	29	0	28	0	1	100,0	96,6
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	29	0	28	0	1	100,0	96,6
1	61458	Economía	29	0	29	0	0	100,0	100,0
1	61459	Trabajo fin de Máster	17	0	13	0	4	100,0	76,5

En la tabla 5.2 de nuevo no aparecen los datos de los TFM defendidos en octubre. Si los tenemos en cuenta, son los siguientes:

No presentados: 6

Aprobados: 1

Notables: 11

Sobresalientes: 9

MH: 3

El análisis detallado de los ratios de éxito y rendimiento de las distintas asignaturas permite constatar que los resultados son satisfactorios. La tasa de éxito de las asignaturas, en todos los casos del 100%, lo que indica que la mayor parte de estudiantes que se matriculan en el Master asisten al mismo y superan las asignaturas. Solamente un estudiante se dió de baja en el curso 15/16. Por otra parte este curso ha sido el primero en el que hemos tenido

alumnos a tiempo parcial, un total de dos. Además, la tasa de rendimiento está en el 100%, 5 asignaturas o muy cercano a él (95%), cuatro asignaturas, lo que pone de manifiesto la superación de las asignaturas del Master por parte de aquellos estudiantes que trabajan la misma, así como la fijación de criterios de evaluación claros.

Salvando este caso excepcional, la consecución de tasas de éxito y de rendimiento cercanas al 100% en el resto de las asignaturas puede indicar baja variabilidad de resultados. No obstante, tras realizar un análisis de la titulación en sus distintos aspectos, la Comisión observa que dichas tasas van asociadas a la adquisición efectiva de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes en cada asignatura y que ello es esperable teniendo en cuenta la motivación de los estudiantes que se matriculan en este Máster y se corrobora en el hecho de que gracias al Máster muchos de ellos han encontrado su trabajo en el campo de la contabilidad y la auditoría para el que las firmas los han considerado plenamente competentes.

5.3. Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación.

(www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

Los alumnos han trabajado sobre casos de empresas reales, debiendo aplicar en su análisis todas las herramientas y conocimientos del conjunto de asignaturas cursadas en el Máster, lo que entendemos supone un mecanismo en el que forzamos su participación activa en su proceso de aprendizaje y de aplicación multidisciplinar. La defensa en público de estos casos les ayuda a madurar también y desde luego se ve reflejado en los criterios de evaluación.

Adicionalmente, se ha fomentado desde todas las asignaturas los mecanismos de evaluación continua en forma de defensa pública de trabajos, elaboración de dictámenes e informes, casos, pruebas.... Todo ello los implica de forma continuada en el seguimiento del Máster, en su mejor aprovechamiento y desde luego se ve reflejado en los criterios de evaluación que permiten, si el aprovechamiento es el adecuado, superar todas las asignaturas por evaluación continua, a excepción del TFM.

Además en el Máster se ha utilizado de forma absolutamente generalizada el ADD de la UZ. Como puede verse en la página: www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php y como ya se ha comentado en el punto anterior.

6. Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.1. Valoración de la satisfacción de los alumnos con la formación recibida.

Los resultados resumidos de las evaluaciones efectuadas en el curso 15/16 son los siguientes

Evaluación actividad docente: Asignaturas:

1. Auditoría I: 3,97
2. Auditoría II: 3,94
3. Contabilidad Financiera: 4,22
4. Combinaciones de negocio: 4,13
5. Contabilidad Superior: 4,14
6. Derecho civil y mercantil: 3,94
7. Derecho fiscal y del trabajo: 4,15
8. Tecnologías de la información: 4,12
9. Economía: 4,5
10. TFM: 4,0

Media (sin TFM): 4,16

Evaluación titulación: 3,84 (53,44% respuestas)

Satisfacción estudiantes: 3,93 (9,38% respuestas)

En resumen creemos positiva la evaluación del MUA, con las siguientes consideraciones.

Se han corregido las críticas de los estudiantes en la evaluación del curso 14/15 relativas al excesivo grado de concentración de las materias (consecuencia del inicio tardío, enero 2015, por el retraso en la verificación de ANECA).

En el curso 15/16 los estudiantes han puesto de manifiesto una cierta descoordinación del profesorado de las materias de Auditoría. Por sus características (profesionales entre los que hay poco contacto en los temas docentes)

es necesario que desde la dirección se mejore este aspecto.

6.2. Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador.

Satisfacción PDI: 4,4 (24,4% respuestas)

En las habituales sesiones de coordinación o conversaciones mantenidas entre el Director del Máster y el personal docente e investigador, éste último le transmite constantemente su satisfacción por participar en el MuA y ello explica la continuidad del profesorado en este curso 2015-16. El alto grado de especialización del Máster y el enfoque orientado de todas las asignaturas hacia la profesión de auditoría, dotan al alumno de un alto grado de aprovechamiento de todas las materias y, lo que es más importante, la consecución de un alto grado de aprendizaje y especialización de los alumnos egresados, como así lo corroboran los auditores-profesores que imparten docencia en el Máster. Este hecho es valorado en el mundo empresarial y, de hecho los auditores nacionales que necesitan un profesional realizan continuas ofertas laborales a nuestros alumnos.

6.3. Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios.

Satisfacción PDI: 3,23 (Nivel respuesta: 3,2%)

Se trata de la única evaluación relativamente baja del MUA. Hay que destacar dos circunstancias, en primer lugar la escasa participación, dos respuestas, y en segundo lugar creo que es interesante examinar los comentarios de una de las encuestas, en los que se pone de manifiesto un exceso de carga de trabajo, seguramente de carácter general y no específico de la dedicación al MUA.

Sin embargo debo decir que el personal del PAS adscrito al Departamento de Contabilidad y Finanzas ha colaborado de forma muy positiva en todos los temas que han sido requeridos de la dirección del Máster.

7. Orientación a la mejora.

7.1. Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores.

En el curso 14/15 se identificó como elemento de mejora el exceso de intensidad en el calendario.

En el plan de innovación y mejora aprobado en enero de 2016 se corrigió la deficiencia generada por el inicio tardío del curso 14/15 al desarrollar el curso a lo largo del período académico normal (septiembre 2015 a junio 2016).

Pero además, con el objeto de repartir de forma adecuada la alta carga de trabajo del Master, este curso 16/17 hemos decidido intensificar las actividades presenciales en el aula a lo largo del primer cuatrimestre, para liberar tiempo en el segundo, de manera que los estudiantes puedan desarrollar las prácticas con mayor hogura, así como tener la opción de presentar el TFM en la convocatoria de junio.

De las evaluaciones llevadas a cabo relativas al curso 15/16 hemos identificado la necesidad de mejorar el nivel de coordinación de las asignaturas Auditoría I y Auditoría II.

Sobre este aspecto propondremos acciones de mejora en el plan de innovación y mejora para el curso 16/17 (de hecho a la fecha de realización de este informe ya se están llevando a cabo).

7.2. Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Opcional).

El alto grado de especialización del MUA y el enfoque orientado de todas las asignaturas hacia la actividad profesional, dotan al alumno de un alto grado de aprovechamiento de todas las materias y, lo que es más importante, la consecución de un alto grado de aprendizaje y especialización de los alumnos egresados, como así lo corroboran los auditores-profesores que imparten docencia en el Máster.

Este hecho es valorado en el mundo empresarial y, de hecho son numerosas las ofertas laborales de firmas de auditoría dirigidas a nuestros alumnos, siendo muy alta la empleabilidad.

7.3. Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación

(ACPUA) o verificación (ANECA).

No aplica

7.3.1. Valoración de cada una.

7.3.2. Actuaciones realizadas o en marcha.

7.4. Situación actual de las acciones propuestas en el Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada.

Plan anual de innovación y mejora curso 14/15

1. Acciones de mejora de carácter académico:

Descripción: Exceso de concentración de las materias

Plan de acción: Reparto de las materias a lo largo del curso académico normal (septiembre a junio)

Estado: Ejecutada

2. Acciones de carácter organizativo:

Descripción: Inicio de curso en enero

Plan de acción: Calendario académico normal

Estado: Ejecutado

3. Evaluaciones:

Descripción: Como consecuencia de la fecha de inicio y de cierre del curso 14/15 no pudieron realizarse las encuestas con normalidad.

Plan de acción: Realización de las encuestas en fechas normales.

Estado: Ejecutado

8. Fuentes de información.

- 1.- Datos oficiales sobre preinscripciones y alumnos admitidos
- 2.- Encuestas de Evaluación oficiales de alumnos y profesores.
- 3.- Tasas de rendimiento y éxito
- 4.- Análisis de notas por asignaturas
- 5.- Sugerencias realizadas por los alumnos a lo largo del curso

9. Datos de la aprobación.

9.1. Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa).

9.2. Aprobación del informe.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
262	140	53.44%	3.84

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Auditoría I (61450)	30	10	33.33	3.83	3.31	3.48	3.4	3.49	-9.11%
Auditoría II (61451)	29	10	34.48	3.67	3.14	3.34	3.5	3.35	-12.76%
Contabilidad financiera (61452)	30	11	36.67	4.24	4.25	3.98	4.09	4.14	7.81%
Combinaciones de negocio. Consolidación (61453)	29	15	51.72	3.84	4.03	3.88	3.93	3.93	2.34%
Contabilidad superior (61454)	29	8	27.59	4.58	4.75	4.53	4.62	4.62	20.31%
Derecho civil, mercantil y de sociedades (61455)	28	21	75.0	3.59	3.39	3.38	3.24	3.42	-10.94%
Derecho fiscal y del trabajo (61456)	29	19	65.52	3.75	3.72	3.85	3.79	3.78	-1.56%
Tecnologías de la información y sistemas informáticos (61457)	29	21	72.41	4.3	4.11	4.01	4.05	4.11	7.03%
Economía (61458)	29	25	86.21	3.87	4.02	3.86	3.92	3.92	2.08%
Sumas y promedios	262	140	53.44	3.93	3.85	3.79	3.81	3.84	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545)
CENTRO: Facultad de Economía y Empresa (109)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	32					3					9.38%					3.93
	Frecuencias					% Frecuencias					media					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5			
1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)					2	1					66%	33%		4.33		
2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios			1	1		1			33%	33%		33%	3.33			
3. Actividades de apoyo al estudio				2		1				66%		33%	3.67			
4. Orientación profesional y laboral recibida		1			1	1			33%		33%	33%	3.33			
5. Canalización de quejas y sugerencias				1	1	1				33%	33%	33%	4.0			
BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO													3.73			
6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título				1		2					33%		66%	4.33		
7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.					1	2					33%		66%	4.33		
8. Adecuación de horarios y turnos		1				2				33%			66%	3.67		
9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas				1		2					33%		66%	4.33		
10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso			1	1	1					33%	33%	33%	3.0			
11. Oferta de programas de movilidad		1		1		1				33%	33%	33%	3.0			
12. Oferta de prácticas externas						3							100%	5.0		
13. Distribución de los exámenes en el calendario académico						3							100%	5.0		
14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas			1		1	1				33%		33%	33%	3.67		
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN													4.04			
15. Calidad docente del profesorado de la titulación			1			2					33%		66%	4.0		
16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título				1		2					33%		66%	4.33		
17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)		3								100%						
BLOQUE:RECURSOS HUMANOS													4.17			
18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca						3							100%	5.0		
19. Servicio de reprografía						3							100%	5.0		
20. Recursos informáticos y tecnológicos						3							100%	5.0		

TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545)
CENTRO: Facultad de Economía y Empresa (109)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	Frecuencias					% Frecuencias										media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
21. Equipamiento de aulas y seminarios					1	2				33%		66%			4.67	
22. Equipamiento laboratorios y talleres	1					2	33%					66%			5.0	
BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS															4.93	
23. Gestión académica y administrativa			1			2		33%				66%			4.0	
BLOQUE:GESTIÓN															4.0	
24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al título		1			1	1	33%			33%		33%			3.33	
25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo		1		1		1	33%		33%			33%			3.0	
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL															3.17	
Sumas y promedios															3.93	

Respuestas abiertas: Listado adjunto.


TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545)
CENTRO: Facultad de Economía y Empresa (109)

	Posibles						Nº respuestas						Tasa respuesta			Media	
	25						6						24.0%			4.42	
	Frecuencias						% Frecuencias									media	
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5					
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título					4	2					66%	33%				4.33	
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar por el alumno.					4	2					66%	33%				4.33	
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, entrega de actividades, evaluaciones, etc.).					5	1					83%	16%				4.17	
4. Adecuación de horarios y turnos				1	2	3				16%	33%	50%				4.33	
5. Tamaño de los grupos				1	2	3				16%	33%	50%				4.33	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS																4.3	
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia		1		1	2	2		16%		16%	33%	33%				3.67	
7. Orientación y apoyo al estudiante			1		1	4			16%		16%	66%				4.33	
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes					1	5					16%	83%				4.83	
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes	1			2	2	1	16%			33%	33%	16%				3.8	
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas				1	1	4				16%	16%	66%				4.5	
BLOQUE:ESTUDIANTES																4.24	
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías docentes, datos)				1	1	4					16%	16%	66%				4.5
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro					2	4					33%	66%				4.67	
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.)	1				2	3	16%			33%	50%				4.6		
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, disponibilidad de actas, etc.)					2	4					33%	66%				4.67	
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).					1	5					16%	83%				4.83	
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.				1	3	2					16%	50%	33%				4.17
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN																4.57	
17. Aulas para la docencia teórica				1	2	3					16%	33%	50%				4.33
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de proyección, pizarras digitales, campus virtual, etc.).				1	2	3					16%	33%	50%				4.33
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)				1	2	3					16%	33%	50%				4.33
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia	1			1	1	3	16%			16%	16%	50%				4.4	

TITULACIÓN: Máster Universitario en Auditoría (545)
CENTRO: Facultad de Economía y Empresa (109)

		Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media									
		25	6	24.0%	4.42									
		Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5		
BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS													4.35	
21.	Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte					1	5			16%	83%			4.83
22.	Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes					3	3			50%	50%			4.5
23.	Nivel de satisfacción general con la titulación					1	5			16%	83%			4.83
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL													4.72	
Sumas y promedios													4.42	

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

